

007896

Sra.
María Eliana Vega
SEREMI Medio Ambiente
Región del Maule
Presente

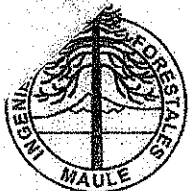
Talca, 9 de abril de 2015

De nuestra mayor consideración.-

En el marco del proceso de Consulta Pública del Anteproyecto de Plan de Descontaminación Atmosférica por MP10, para las comunas de Talca y Maule, el Colegio de Ingenieros Forestales, Sede Maule, hace llegar sus observaciones en documento que se adjunta.

Atte.,

Jorge Gándara Welch
Presidente Colegio de Ingenieros Forestales Sede Maule



OPINIÓN DEL COLEGIO DE INGENIEROS FORESTALES RESPECTO DEL ANEPROYECTO DEL PLAN DE DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL DE LAS COMUNAS DE TALCA Y MAULE.

Analizada la presentación de los Planes de Descontaminación Atmosférica al Consejo Consultivo Regional, y el expediente con los antecedentes que dan origen a este anteproyecto Plan de Descontaminación Ambiental de las comunas de Talca y Maule, es importante señalar lo siguiente:

- La principal fuente causante de MP 2.5 y MP 10 es sin duda en la actualidad es la calefacción residencial con leña, sin embargo, en el documento Diagnóstico de la calidad del aire y las medidas de Descontaminación de Talca y Maule (2013), elaborado por la Universidad de Concepción; indica con claridad, que no es este combustible el causante de esta enorme contaminación, pues, es la tecnología empleada en su combustión, y en menor medida la calidad en términos de humedad que esta posea. Por lo anterior, resulta fundamental, que en el proyecto final queda claramente estipulado este concepto, priorizando los esfuerzos en el fomento al mejoramiento de la tecnología de combustión de la leña, apoyado por un programa de mejoramiento en la calidad de este combustible.
- Es importante señalar que en el estudio de diagnóstico citado, incluye evaluación económica de la aplicación de diversas medidas y de tecnologías de calefacción, en el que claramente se puede concluir que el uso de energías no convencionales, resultan muy caras con respecto al buen uso de la leña. Sí, se lleva a cabo un programa de recambio de calefactores, este se debiera focalizar en hogares de estrato socioeconómico no acomodado; sin embargo dicho segmento es muy sensible al costo y disponibilidad del combustible escogido, por tanto, hay que procurar que sea una alternativa factible de mantener en el tiempo por los beneficiarios. ✓
- La realización de quemas agrícolas, hoy se encuentra regulada, sin embargo, es necesario perfeccionar la fiscalización de su cumplimiento. En cuanto a las restricciones en las zonas periféricas del casco urbano, estas debieran ser ampliadas por períodos más largos de tiempo o simplemente prohibir el uso del fuego en estos lugares. ✓
- En cuanto a la ampliación de ciclo vías en una longitud de 5 km, debido a la extensión de la ciudad, probablemente es insuficiente, y no produciría un efecto significativo. ✓
- En cuanto a otras medidas, ha quedado fuera la pavimentación, así como la limpieza de calles, de tal modo, de disminuir el polvo en suspensión. ✓

Por lo anterior se solicita incorporar estos puntos en el documento final.